

# economía

## álava

economia@noticiasdealava.com

# Empresarios alaveses crean una plataforma para que los ayuntamientos morosos paguen

LAS PYMES EXIGEN COBRAR SUS FACTURAS EN UN PLAZO DE **60 DÍAS**, TAL Y COMO RECOGE LA LEY

Este colectivo no descarta contactos con SEA y la Cámara de Comercio para recabar el apoyo de ambas instituciones

**BEGOÑA MARTÍN**

VITORIA. Algunas pequeñas empresas llevan meses esperando a que la Administración les pague las facturas que les debe por servicios realizados. La crisis ha agravado esta situación y la deuda que las administraciones mantienen con las empresas cada vez se demora más. A finales de 2008, la media en el retraso de las facturas por parte de los ayuntamientos era de unos siete meses, a pesar de que la ley establece un plazo de 60 días. Ahora, este retraso se eleva a nueve meses, lo que empeora la falta de liquidez de los empresarios junto con la falta de concesión de créditos por parte de los bancos.

Los tiempos difíciles están provocando que cientos de pymes no cobren en el tiempo pactado por sus trabajos realizados, una situación que se complica cuando son los organismos oficiales los que no pagan. Empresarios alaveses han puesto en marcha la Plataforma Antimorosidad de las Administraciones (AMA), una iniciativa que también comenzó a funcionar el pasado 4 de marzo en el resto de comunidades autónomas.

El objetivo es conseguir que la existencia temporal de esta plataforma sea la mínima necesaria para conseguir cuanto antes la aprobación por parte del Gobierno de medidas para terminar con el retraso en el pago de las administraciones públicas. Concretamente, los empresarios exigen a las instituciones el abono inmediato de aquellas deudas con las pymes y con los trabajadores autónomos que hayan superado los 60 días de la fecha de la factura y no se hayan liquidado.

**EL PLAN E DE ZAPATERO** Al frente de la plataforma en Álava está el empresario Miguel Martínez de Lecea, que dirige la Pirotecnia Félix Martínez de Lecea con más de 130 años de historia. En su caso particular, "la Administración no le debe nada" pero según explica, en el País Vasco hay más de 500 millones de euros de deuda. Actualmente, las administraciones acumulan deudas por valor de 6.000 millones de euros a nivel estatal con las pymes, que representan el 90% de la economía y son las que generan el 89% de los puestos de trabajo.

Una cifra que, según explican desde la Plataforma, se podría pagar con los 8.000 millones de euros del Plan E (Fondo Estatal de Inversión Local) que ha puesto en marcha el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para luchar contra la cri-

sis económica y reducir el desempleo. En opinión de Miguel Martínez de Lecea, si parte de esos 8.000 millones se destinaran a pagar lo que debe a las pymes la Administración se salvarían puestos de trabajo, que es el objetivo del Plan E.

"Ya se están dando casos de empresas que están solicitando

dinero el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para poder pagar las nóminas de sus trabajadores", al margen de la falta de liquidez para invertir o para comprar que también afecta a las pymes hoy en día.

"Lo que sucede es que además de que la Administración debe ese dinero, las pymes tienen que adelantar el IVA de las facturas impagadas", apunta el portavoz de la Plataforma en Álava. Los principales deudores son los ayuntamientos. El 65% de la deuda afecta a empresas de la construcción que han participado en obras públicas (desde trabajos de fontanería hasta la colocación de farolas).

**El 65% de las deudas que arrastra la Administración afecta a pymes del sector de la construcción**

**Pequeñas empresas y autónomos cifran en más de 500 millones de euros las deudas de los municipios vascos**

Sin olvidar que esas constructoras afectadas por impagos tienen que abonar a sus proveedores en 15 días. "Se van quedando sin liquidez hasta que se ahogan, justo ahora cuando los bancos no conceden créditos". Aunque la Plataforma acaba de ponerse en marcha el pasado 4 de marzo, no descartan contactar en breve con la Cámara de Comercio e Industria de Álava y con la patronal SEA Empresarios Alaveses para reforzar esta iniciativa. Esperan que cada vez más empresarios alaveses se adhieran a la plataforma. A nivel estatal, unos 50.000 empresarios ya han mostrado su apoyo y respaldo.



Fachada del Ayuntamiento de Vitoria, en el centro de la capital alavesa.

## El 20% de pymes y trabajadores autónomos están condenados a cerrar en 2010 por falta de liquidez

**PYMES ALAVESAS ALERTAN DE QUE HAY EMPRESAS A LAS QUE LA ADMINISTRACIÓN NO PAGA DESDE HACE TRES AÑOS**

VITORIA. El 20% de las pymes y de los trabajadores autónomos están condenados a desaparecer por falta de liquidez y si desde las administraciones, de forma especial las instituciones locales, no cumplen con

sus compromisos de pago y no abonan las facturas a tiempo. En torno a 50.000 pymes han conformado plataformas que se han articulado en cada provincia con apoyo de empresarios locales y que, desde una postura de total imparcialidad e independencia política, llevarán a cabo distintas actividades hasta que el Gobierno pueda dar una respuesta satisfactoria al importante problema del retraso en los pagos. El portavoz de la Plataforma Antimorosidad

LA CIFRA

60

● **Días.** Es el plazo que marca la ley para que la Administración pague los servicios contratados a las pymes.

en Álava, Miguel Martínez de Lecea, señala que existen casos de "empresas a las que no les pagan desde hace tres años". Los empresarios que venden productos o servicios a organismos oficiales saben que los plazos para cobrar las facturas no suelen ser los 60 días que marca la ley, pero la crisis ha empeorado ese plazo. Desde la plataforma, las pymes también piden a las administraciones una rebaja en el Impuesto de Sociedades. >B.M.